

22/2022



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

TESTIMONIO DE ESCRITURA

Autorizado por:

Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta

Notario Público (E) del Cantón Manta





Factura: 003-001-000002514



20171308004P00451

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

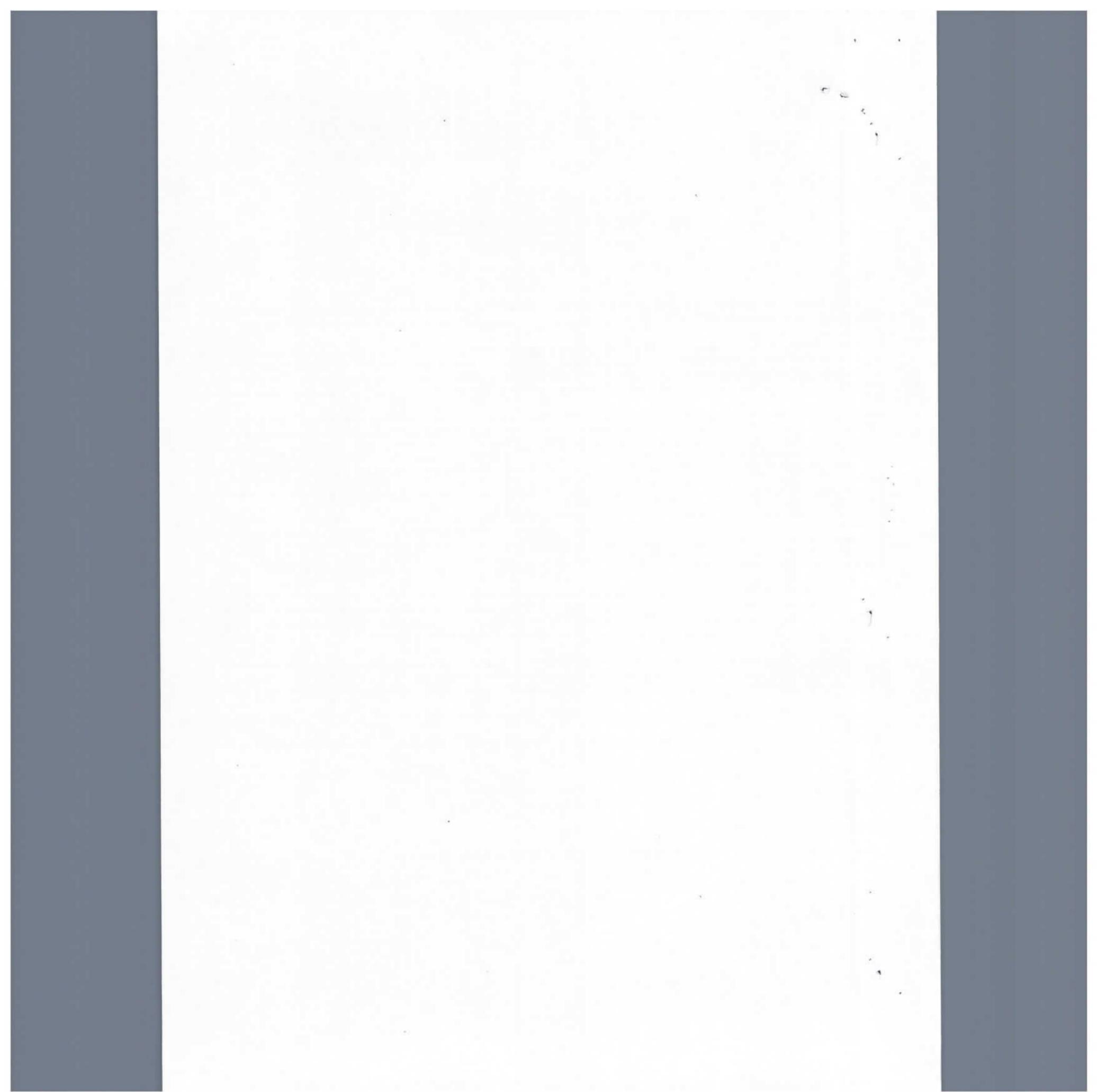
EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P00451						
ACTO O CONTRATO: RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2017, (11:34)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ FRANCO JOSE ELBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302261720	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302416316	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP



RECTIFICACIÓN DE AREA EN UN CONTRATO.-

OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR JOSE ELBERTO LOPEZ
FRANCO Y GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

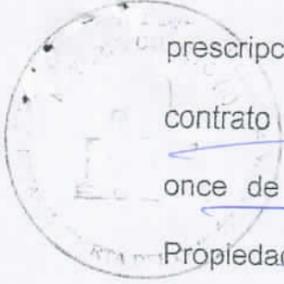
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes catorce de febrero del año dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, los cónyuges señor **JOSE ELBERTO LOPEZ FRANCO** y señora **GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, cuyas copias se adjuntan.- en calidad de "LOS PROPIETARIOS RECTIFICANTES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en ésta ciudad de Manta.- Hábiles y capaces para celebrar ésta clase de actos, y advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria los efectos y resultados de esta escritura, así como, examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos

9
Santiago Fierro Urresta
Abogado
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

Sello
03/08/17

Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Terminacion de Comunidad hereditaria, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de instrumentos públicos a su cargo sírvase incorporar una escritura de RECTIFICACIÓN DE AREA EN UN CONTRATO, al tenor de las cláusulas que constan a continuación: CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparecen al otorgamiento de éste instrumento público, los cónyuges señor JOSE ELBERTO LOPEZ FRANCO y señora GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante podrá denominarse simplemente como los "PROPIETARIOS RECTIFICANTES". CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E HISTORIA DE DOMINIO.- Declaran los comparecientes que son propietarios de un lote de Terreno signado con el Numero VEINTIDOS de la manzana B, Urbanización San Pablo de Manta, parroquia Los Esteros. . Cuyos linderos y medidas son: POR EL FRENTE; con seis y cuarenta centímetros y avenida ocho, más veinte metros con setenta centímetros y propiedad de la Señora Magali Vera Cedeño. POR ATRAS; con veintitrés metros y lote N. B5, B6 y B7; POR EL COSTADO DERECHO; con dieciséis metros y lote N. B21 Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con siete metros veinte centímetros y lote Número B4. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento noventa y cuatro metros con noventa y seis centímetros. Este predio fue adquirido mediante



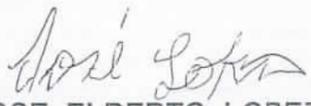
prescripción otorgada por el Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí, contrato de protocolización realizado en la Notaría Cuarta de Manta el once de noviembre del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el dieciocho de diciembre del dos mil ocho.-

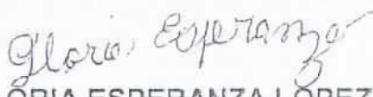
CLÁUSULA TERCERA: RECTIFICACIÓN DE AREA.- Con los antecedentes antes expuestos, los comparecientes, tienen a bien rectificar como en efecto **RECTIFICA, EL AREA del cuerpo de terreno ubicado en la Urbanización San Pablo de Manta, lote VEINTIDOS, Manzana B, perteneciente a la parroquia Los Esteros del cantón Manta, según documento emitido por la Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial, del GAD - Manta, Número 381 - 2505, quedando establecido de la siguiente manera: POR EL FRENTE; con seis y cuarenta centímetros y avenida ocho, mas veinte metros con setenta centímetros y propiedad de la Señora Magali Vera Cedeño. POR ATRAS; con veintitrés metros y lotes B5, B6 y B7; POR EL COSTADO DERECHO; con dieciséis metros y lote Número B21; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO; con siete metros veinte centímetros y lote Número B4. Con una superficie total de TRESCIENTOS COMA SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS.** **CLÁUSULA CUARTA:**

ANOTACIONES MARGINALES.- Se tomará nota de la presente Rectificación al margen de la matriz de la escritura pública de Protocolización autorizada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el once de noviembre del año dos mil ocho, así como, en el Departamento de Avalúos y Catastros del GAD Municipal del Cantón Manta y Registro de la Propiedad del mismo cantón. **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta escritura pública, para requerir del

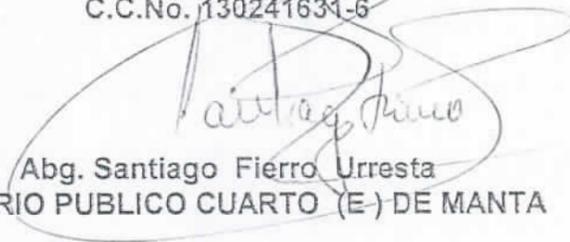
Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. Las de Estilo: Cumpla usted Señora Notaria con las formalidades de ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la ABOGADA MARLENE AGUILAR, matricula número trece guión dos mil diez guión sesenta y ocho, Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mi la Notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto, DOY FE.-


JOSE ELBERTO LOPEZ FRANCO
C.C. 130226172-0


GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO
C.C.No. 130241631-6




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E-) DE MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000011175

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ B LT. 22 URB SAN PABLO DE MANTA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY

ARIANNA

CAJA:

20/01/2017 10:21:09

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR 3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 20 de abril de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

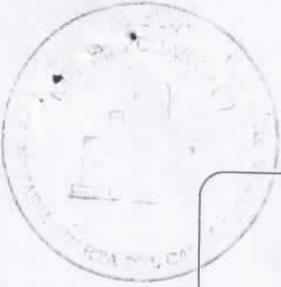


ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

Ab. Santiago Pierra Urresta

NOTARIO CUARTO DE MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTÁ

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

Dirección: Avenida 11

000000689

entre Calles 11 y 12

911

Teléfono: 2621777 - 2641747

CONTRIBUCION PREDIAL - 2017

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: MZ B LT. 22 URB SAN PABLO DE MANTÁ

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO 0221202200-0000000

CLAVE CATASTRAL: \$ 18,499.59

AVALÚO PROPIEDAD: MZ B LT. 22 URB SAN PABLO

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA: 03/01/2017 10:17:58

FECHA DE PAGO:

IMPUESTO PREDIAL

INTERESES

DESCUENTO

EMISION

VALOR \$ 2.77

0.00

-1.39

0.00

\$ 1.39

TERCERA EDAD

TOTAL A PAGAR



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0540895

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-21-20-22-000	300,77	\$ 18.499,59	MZB LIT 22 URB. SAN PABLO DE MANTA	2017	256681	540895
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C./R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA		1302418316	CONCEPTO			

1/12/2017 12:00 REYES PICO ALEXIS ANTONIO
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
IMPUESTO PREDIAL	\$ 5,47	(\$ 0,55)	\$ 5,92
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 1,88	(\$ 0,75)	\$ 1,13
MEJORAS 2012	\$ 1,93	(\$ 0,77)	\$ 1,16
MEJORAS 2013	\$ 4,32	(\$ 1,73)	\$ 2,59
MEJORAS 2014	\$ 4,56	(\$ 1,92)	\$ 2,74
MEJORAS 2015	\$ 0,02	(\$ 0,01)	\$ 0,01
MEJORAS 2016	\$ 0,22	(\$ 0,09)	\$ 0,13
MEJORAS HASTA 2010	\$ 12,98	(\$ 5,15)	\$ 7,73
TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,77		\$ 2,77
TOTAL A PAGAR			\$ 24,08
VALOR PAGADO			\$ 24,08
SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TE SO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
Municipal del Cantón Mantá

Ab. Santiago Pierró Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTÁ





Ficha Registral-Bien Inmueble

10480



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17000023, certifico hasta el día de hoy 05/01/2017 10:34:06, la Ficha Registral Número 10480.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2212022000
Fecha de Apertura: jueves, 18 de diciembre de 2008
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno signado con el No, 22 de la manzana B de la Urbanización San Pablo de Manta, parroquia Los Esteros. Cuyos linderos y medidas son: POR EL FRENTE; con seis y cuarenta centímetros y avenida ocho, mas veinte metros con setenta centímetros y propiedad de la Señora Magali Vera Cedeño. POR ATRAS; con veintitres metros y lote N. B5, B6 y B7. POR EL COSTADO DERECHO; con dieciseis metros y lote N. B21 Y POR EL COSTADO IZQUIERDO; con siete metros veinte centímetros y lote N. B4. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE; ciento noventa y cuatro metros con noventa y seis centímetros. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1772	30/ago./1994	1.187	1.188
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	3688	18/dic./2008	53.961	53.970

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 30 de agosto de 1994 Número de Inscripción: 1772 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4112 Folio Inicial: 1.187
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Folio Final: 1.188
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 26 de agosto de 1994
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Dos lotes de terrenos ubicados en la parroquia Tarqui del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000000416	JONIAUX AMPUERO ANTONIO JOSE	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	8000000000004731	BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	8000000000004734	COMPAÑIA ALDEBARAN S.A	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de diciembre de 2008 Número de Inscripción: 3688 Empresa Pública Municipal
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3688 Registro de la Propiedad de
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Manta Folio Inicial: 53.961
Cantón Notaría: MANTA Folio Final: 53.970
05 ENE. 2017

Certificación impresa por :laura_figua

Ficha Registral:10480

jueves, 05 de enero de 2017 10:34

Pag 1 de 2





Juzgado Quinto Civil Manabi
 Fecha de Otorgamiento: martes, 11 de noviembre de 2008
 Fecha Resolución: lunes, 27 de octubre de 2008

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Ordinario seguido por Gloria Esperanza Lopez Bello. Terreno signado con el No, 22 de la mz. B Urbanizacion San Pablo, parroquia Los Esteros. . Con fecha Enero 07 del 2008. bajo el n. 3, tiene inscrito Demanda, ordenada por el Juez Quinto de lo civil de Manabi, propuesta por la Sra. Gloria Esperanza Lopez Bello. en contra de los conyuges Antonio Joniaux Ampuero y Maria Esther Bustamante Cantos y posibles interesados.. Actualmente dicha Demanda se encuentra cancelada con fecha 18 de diciembre del 2.008, y adjudicada al actor Sra. Gloria Esperanza Lopez Bello.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000004731	BUSTAMANTE CANTOS MARIA ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADOR	1301205652	JONIAUX AMPUERO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA	CALLE 27 Y AV FLAVIO REYES
ADJUDICATARIO	1302416316	LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001245	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1772	30/ago/1994	1.187	1.188

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:34:06 del jueves, 05 de enero de 2017

A petición de: LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128

(Firma manuscrita)
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
 Firma del Registrador

(Firma manuscrita)
Ab. Santiago Fico
 NOTARIO CUARTO JUEZ DE LO CIVIL



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad, Registro de la Propiedad de Manta-EP

05 ENE. 2017

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082915

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Prec^{URBANO}
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR Y CONSTRUCCION}
perteneiente a GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO
ubicada MZ-B LT. 22 URB. SAN PABLO DE MANTA

cuy^{AVALUO COMERCIAL PRESENTE} asciende a la cantidad
de \$18499.59 DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 59/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE AREA

Elaborado
Ma. José P.

19 DE ENERO DE 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112051

*LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

19 ENERO 2017
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
2212022000 MZ-B LT.22 URB. SAN PABLO DE MANTA

Manta, diez y nueve de enero del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 139631

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 139631



No. Electrónico: 46450

Fecha: 18 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-21-20-22-000

Ubicado en: MZ-B LT.22 URB. SAN PABLO DE MANTA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 300,77 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1302416316	GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13534,65
CONSTRUCCIÓN:	4964,94
	18499,59

Son: DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: MARIS REYES 18/01/2017 11:34:03

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE AUTORIZACION



N.º 38.605
ESPECIE VALORADA
USD 4,25

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SRA. GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO**, que celebre escritura de Rectificación de Escritura celebrada ante la Notaría Cuarta del Cantón Manta con fecha 11/Noviembre/2008 (Resolución Juzgado 5to de lo Civil de Manabí 27/Octubre/2008) e Inscrita en el Registro de la Propiedad el 18/Diciembre/2008. Predio ubicado en la Urbanización San Pablo de Manta lote 22, Manzana B, parroquia Los Esteros, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,40m – Avenida 8 + 20,70m – Propiedad de la Sra. Magali Vera Cedeño

Por Atrás: 23,00m – Lotes B5, B6 y B7

Por el Costado Derecho: 16,00m – Lote No. B21

Por el Costado Izquierdo: 7,20m – Lote No. B4

Área Total: 194,96m²

Una vez constatada que las medidas descritas en escritura no tienen relación con el área expresada en dicho documento, esta La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. GLORIA ESPERANZA LOPEZ BELLO**, para que proceda a rectificar dicha escritura en lo que respecta al área total, quedando dicho terreno con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,40m – Avenida 8 + 20,70m – Propiedad de la Sra. Magali Vera Cedeño

Por Atrás: 23,00m – Lotes B5, B6 y B7

Por el Costado Derecho: 16,00m – Lote No. B21

Por el Costado Izquierdo: 7,20m – Lote No. B4

Área Total: 300,77m²

Manta, 25 de Julio de 2016

Ec. Liliانا Cedeño Macías

DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

ROZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 551 - QUANTUM MECHANICS

PHYSICS 552 - QUANTUM MECHANICS

PHYSICS 553 - QUANTUM MECHANICS

PHYSICS 554 - QUANTUM MECHANICS

PHYSICS 555 - QUANTUM MECHANICS

PHYSICS 556 - QUANTUM MECHANICS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130226172-0

APellidos y Nombres: LOPEZ FRANCO JOSE ELBERTO

Lugar de Nacimiento: MANABI MANTA

Fecha de Nacimiento: 1957-05-27

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO
Gloria Esperanza Lopez Bello



INSTRUCCION INICIAL

PROFESION / OCUPACION: PESCADOR

E1333A1221

APellidos y Nombres del Padre: LOPEZ MERO MANUEL HORACIO

APellidos y Nombres de la Madre: FRANCO MARTINA

Lugar y Fecha de Expedición: MANTA 2014-02-04

Fecha de Expiración: 2024-02-04

Director General: *[Signature]*

Fecha del Cedula: *[Signature]*



[Signature]

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO DEL CANTON MANTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130241631-6
LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA
MANABI/MANTA/MANTA
18 DE FEBRERO 1957
FECHA DE NACIMIENTO 0035 00192 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1957



Gloria Esperanza

ECUATORIANA***** E1333V2222
CASADO JOSE LOPEZ
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
PEDRO LOPEZ LUCAS
ANGELA BELLO LUCAS
MANTA 08/01/2008
08/01/2020
REN 0709064





USD. 3.00



DIRECCION PROVINCIAL DE MANABI

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: *****
 ***** Del Canton MANTA*****
 correspondiente a 1957 Tomo 1- Pagina 95 , Acta 568 ; consta
 la inscripcion de: LOPEZ FRANCO JOSE ELBERTO

nacido en: MANTA ** , Canton: MANTA*****
 Provincia de MANABI*****; el VEINTISIETE de MAYO *** de MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTAISIETE ;HIJO de: LOPEZ MERO MANUEL HORACIO
 nacionalidad ECUATORIANA***** ; y de: FRANCO MARTINA
 nacionalidad ECUATORIANA*****.

MANTA***** a, 28 de DICIEMBRE del 2016.

Cedula: 130226172-0

Ing. Danny Roche Ruiz
 SERVIDOR PUBLICO DE APOYO
 COORDINACION LOCAL DE MANABI

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A PROVINCIAL



Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

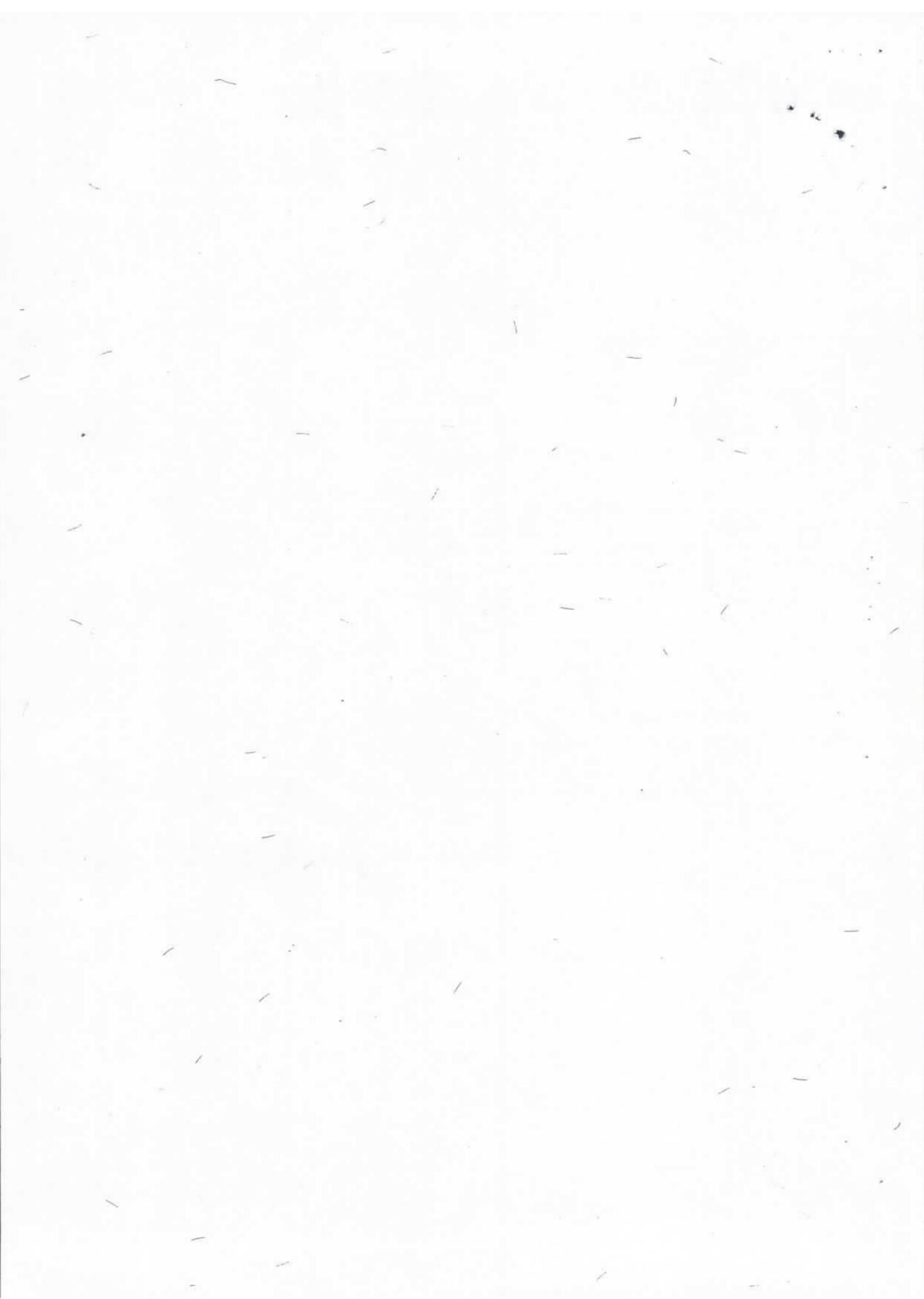
COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

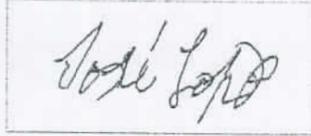
10 - 4936470







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302261720

Nombres del ciudadano: LOPEZ FRANCO JOSE ELBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: PESCADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1976

Nombres del padre: LOPEZ MERO MANUEL HORACIO

Nombres de la madre: FRANCO MARTINA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE ENERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

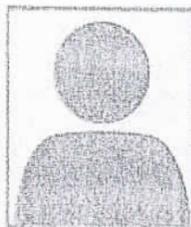
Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.25 11:43:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302416316

Nombres del ciudadano: LOPEZ BELLO GLORIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE FEBRERO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ FRANCO JOSE EGBERTO

Fecha de Matrimonio: 14 DE MAYO DE 1976

Nombres del padre: PEDRO LOPEZ LUCAS

Nombres de la madre: ANGELA BELLO LUCAS

Fecha de expedición: 8 DE ENERO DE 2008

Información certificada a la fecha: 15 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 174-008-39469



174-008-39469

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.15 12:47:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.

Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P00451.- DOY FE.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

